

La Universidad Regional del Norte (**URN**) en colaboración con el Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (**CIASA**):

CONVOCAN

A los interesados, personal técnico aeronáutico de tierra y vuelo y público en general, en cursar la **Licenciatura en Dirección y Administración de Aeropuertos y Negocios Aéreos (LAANA)**, modalidad online, para el ciclo **2019-2022**. Fecha de inicio: **6 de mayo de 2019**.

REQUISITOS

- ✓ Bachillerato concluido
- ✓ Registrarse vía electrónica en <http://bit.ly/2QbU8GZ> antes del **06 de mayo 2019** completando todos los campos contenidos.

DOCUMENTACIÓN

- ✓ Acta de nacimiento. (actualizada)
- ✓ Certificado de secundaria validado por la autoridad correspondiente.
- ✓ Certificado oficial de bachillerato y/o nivel medio superior validado por la autoridad correspondiente.
- ✓ TSU (sólo para piloto aviador y/o controlador de tránsito aéreo).
- ✓ Examen médico con tipo de sangre (no mayor a 15 días)
- ✓ Comprobante de domicilio. (agua, luz, predio) no mayor a 3 meses
- ✓ CURP.
- ✓ Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).

Durante el proceso de inscripción, el interesado deberá aplicar test psicométrico y diagnóstico de inglés, con un costo de \$650.00 por ambos.

Se proporcionará clave de usuario y contraseña para cubrir este pago y el importe de la primera colegiatura vía electrónica, en sucursales Banamex o tiendas OXXO.



Ing. Roberto Kobeh González



INFORMACIÓN GENERAL

La Licenciatura en Dirección y Administración de Aeropuertos y Negocios Aéreos tiene Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de tipo superior **SECyD-SUP45/2016** y una duración de 3 años 4 meses divididos en 10 cuatrimestres. Se imparte en línea (plataforma 24 horas) con clases en vivo una vez a la semana, consultas y asesorías con el personal docente en horarios establecidos.

- ✓ Sin costo de inscripción.
- ✓ Mensualidades de \$2,950.00 (Dos mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

VALOR AGREGADO Y/O BENEFICIO ADICIONAL

Cumpliendo requisitos adicionales a los arriba enlistados, es posible cursar simultáneamente con esta Licenciatura, la Carrera de Piloto Aviador de Ala Fija, privado y/o comercial, toda vez que la **URN** es un Centro de Formación, Capacitación y Adiestramiento de pilotos aviadores, autorizado por la Dirección General de Aeronáutica Civil (**DGAC**).

BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA DEPENDENCIAS E INDUSTRIA DEL MEDIO AERONÁUTICO

Cumplimos con los requerimientos del programa SEDENA-CECOBECAS. Asimismo se aceptan becas institucionales que otorguen sindicatos, FAM, ASPA, ASSA, CANAERO entre otros.

INFORMES

Ciudad de México/CIASA

+52 (55) 51331000 ext. 2439/1788/1657

De 09:00 a 18:00 hrs.

ciasa_ventas@asa.gob.mx

Marisol Pimentel (URN)

+52 (55) 51331000 ext. 2451

De 09:00 a 14:00 hrs.

Cel: 55 8793 0626

aviacioncdmx@urn.edu.mx